



H.AYUNTAMIENTO
2015-2018

Un Gobierno con
Carácter Social

CONSEJERÍA JURÍDICA

Oficio: **DCJV/203/2016.**

Asunto: **Informe**

Valladolid, Yucatán, a 06 de Diciembre del 2016.

**L.A.E.T. GASPAR FRANCISCO ARZÁPALO VIDAL
TITULAR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE VALLADOLID,
YUCATÁN**

En contestación a su oficio de fecha 28 de Noviembre del presente año, recibido en esta oficina; mediante el cual solicita documentación de "Leyes, reglamentos, Decretos Administrativos, Circulares y demás normas que resulten aplicables, que den sustento legal al ejercicio de la función Pública"; Que se hubiere generado para el periodo MARZO Y ABRIL del 2016; Le informo: Que de conformidad con los artículos 38, 40, 41 inciso "A" fracción III, 61 fracciones III, VIII y XII de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y después de haber realizado una revisión exhaustiva en los archivos del departamento a mi cargo, se encontró:

1.- Vigésima Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 09 de Marzo, en la que se aprueba por unanimidad la Prohibición para el otorgamiento de nuevas licencias de uso de suelo, en el Centro Histórico de la ciudad de Valladolid, Yucatán, a las casas de empeño, financieras de cualquier denominación y sociedades cooperativas de ahorro y préstamo.

2.- La Trigésima primera sesión Extraordinaria de Cabildo, de fecha veintitrés de Marzo del año 2016, en la que se aprueba la reforma de los artículos 173 y 175, y adición de la fracción IV del artículo 175, recorriéndose las demás de manera subsecuente del reglamento de construcciones del Municipio de Valladolid, Yucatán.

Adjunto a la presente copia de la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 09 de Marzo y de La Trigésima primera sesión Extraordinaria de Cabildo, de fecha veintitrés de Marzo del año 2016.

C. 40 entre 39 y 41 Col. Centro C.P. 97780 Valladolid, Yucatán.

T. Fijo. (985) 856 2551

www.valladolid.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO
2015-2018

Un Gobierno con
Carácter Social

CONSEJERÍA JURÍDICA

Sin más por el momento me despido de Usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. RAMON ISAI MAY TUZ

Jefe de Departamento de Consejería Jurídica
del H. Ayuntamiento de Valladolid, Yucatán.

H. AYUNTAMIENTO
VALLADOLID, YUC

2015 2018



DEPARTAMENTO
DE CONSEJERIA
JURIDICA

C. 40 entre 39 y 41 Col. Centro C.P. 97780 Valladolid, Yucatán.

T. Fijo. (985) 856 2551

www.valladolid.gob.mx